

REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC – 17/04/2023

Siendo las cinco de la tarde y treinta minutos del día Lunes diecisiete de abril del 2023, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Alto Larán, contándose con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley Nº 27933, Normas y Directivas Conexas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, El presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria;

Estando presente las autoridades siguientes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Presidente	Alcalde
Alf. Victor A. Moises Chanco	Miembro	P.N.P.
Sr. Martin Martínez Carrascal	Miembro	Juntas Vecinales
Sra. Sofia Monge Castilla	Miembro	Sector Salud
Sra. Maritza Espinosa Ccapa	Miembro	Juez de Paz
Sra. Diana Perez Tipismana	Miembro	CEM
Sra. Caterine G. Torres Monserrate	Miembro	Subprefectura
José Bernardo Magallanes Fajardo	Miembro	Sector Educativo

INFORMES:

El señor presidente agradece de antemano la presencia de los miembros y expreso su compromiso en bien del trabajo por la seguridad de nuestro distrito con el apoyo de las actividades en conjunto con los miembros del CODISEC. Se da paso a mencionar los puntos de la agenda programada, tomando la palabra el señor representante de las Juntas Vecinales, Sr. Martin Martínez Carrascal mencionando los siguientes puntos según los centros poblados:

1.- El Taro

- Presenta una problemática relacionada a la cantidad de perros callejeros en el centro poblado, se solicita la forma de crear un albergue, para facilitar la adopción y así evitar que los mismos se



vuelvan algún tipo de foco de peligro para la población por las enfermedades que estos puedan adquirir.

- Se solicita la mejora del alumbrado público, ya que se quiere prevenir accidentes y actos delictivos.
- También se solicita la poda de árboles que impiden una buena visibilidad para los pobladores, ya que en su gran mayoría se desplazan a pie, teniendo cuidado especialmente con los adultos mayores y los menores de edad que se trasladan para el centro poblado.

2.- Nuevo Larán:

- Se solicita la fumigación contra el dengue.

3.- 30 de marzo:

- Se solicita la fumigación contra el dengue.
- Se solicita la mejora del alumbrado público, ya que se quiere prevenir accidentes y actos delictivos.

4.- Altamira:

- Se solicita que se implementen más Cámaras de seguridad en la zona, debido a las diferentes problemáticas que están afectando al centro poblado.
- Se solicita la fumigación contra el dengue
- También se solicita la supervisión a los terrenos agrícolas, donde dejan agua empozada en las vías de tránsito peatonal debido al mal control de riego de los agricultores.

5.- Cristiano de la Justicia:

- Se solicita la fumigación contra el dengue
- Se solicita que se implementen más Cámaras de seguridad en la zona, debido a las diferentes problemáticas que están afectando al centro poblado.
- Se solicita la mejora del alumbrado público, ya que se quiere prevenir accidentes y actos delictivos.

6.- Larán Bajo:

- Se necesita mejorar el alumbrado público desde el puente hasta el Sector poblacional

- Se solicitan los implementos faltantes (silbatos, linterna, vara luminosa)

7.- Vista Alegre:

- Se solicita la fumigación contra el dengue
- Se solicita que se implementen más Cámaras de seguridad en la zona, debido a las diferentes problemáticas que están afectando al centro poblado.
- Se solicita la mejora del alumbrado público, ya que se quiere prevenir accidentes y actos delictivos.

8.- Juncal:

- Se solicita la fumigación contra el dengue
- Se solicita la mejora del alumbrado público, ya que se quiere prevenir accidentes y actos delictivos.
- Mejoramiento y cambio de mecánico a eléctrico del huaro, para un mejor traslado de la población.

9.- Tahuantinsuyo:

- Se solicita la fumigación contra el dengue
- Se solicita la mejora del alumbrado público, considerando poner paneles solares que ayudarían a prevenir accidentes y actos delictivos.

Hasta el momento, 9 sectores han dado a conocer su problemática para plantearlo en la reunión de CODISEC.

Dando por terminado su informe sobre las problemáticas en los centros poblados, se le da paso al Secretario Técnico, Sr. Antonio Armando Yataco Magallanes, mencionando que los oficios que llegan a la oficina de Seguridad Ciudadana, se vienen atendiendo lo más rápido posible, a su vez manifiesta su preocupación por la problemática del alumbrado público, ya que el mejoramiento de este, ayudaría a la vigilancia de cámaras para prevenir cualquier accidente o acto delictivo, con ayuda de la policía y serenazgo. Todo ello en buscar mejorar el cuidado, especialmente para los menores de edad que al salir del turno tarde de sus instituciones educativas, están mas expuestos al tener que llegar a su hogar prácticamente de noche. También menciona que, en esta labor, agradece



el apoyo por parte de la municipalidad, al proporcionar un autobús para el traslado del alumnado que vive en las diferentes zonas de nuestro distrito, haciendo que estos puedan llegar seguros a sus hogares.

Toma la palabra el señor presidente del CODISEC, Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez, que, comprendiendo las diferentes problemáticas expuestas por los centros poblados, menciona que muchos de ellos no han sido saneados desde el gobierno anterior, por otra parte, también menciona las diversas problemáticas en las zonas mas alejadas del distrito, que se atendió de manera efectiva para evitar que las lluvias ocasionaran un mayor daño. Todo ello ocasiono que no atendiera de manera inmediata a las problemáticas mencionadas de los centros poblados, pero esta trabajando para poder buscar un presupuesto en favor del mejoramiento del alumbrado público que se solicita.

Comenta sobre el tema de fumigación, que ya está coordinándose con el centro de salud el realizar una fumigación tanto de los mosquitos como de la eliminación por completo de las larvas. Otro punto que menciona es que esta planteando el tema de aumentar el rango de vigilancia y la eficiencia de la misma, con la instalación de mas cámaras.

Pide la palabra el señor representante de las juntas vecinales, mencionando que seria bueno poder tener tiempos de acción en conjunto con la municipalidad. El alcalde menciona que en esta misma semana se estará ejecutando la fumigación en los diversos centros poblados, por las demás problemáticas se irán atendiendo a través de los meses.

También menciona el sr. alcalde, el proyecto de alumbrado publico para 12 centros poblados del distrito, cuyo inicio debió ejecutarse a inicios del mes, pero debido a varias problemáticas con las instalaciones eléctricas no se le ha dado su debida ejecución, por lo cual ya solicitó una reunión con el ingeniero encargado. También expone que necesita terminar de ejecutar lo planteado para poder cumplir las metas presupuestales y que esto ayude a que ingrese mas presupuesto que se podría destinar a atender a las diferentes problemáticas expuestas por los diferentes centros poblados.

Se le cede la palabra a la representante del sector salud, Sra. Sofia Monge Castilla, que menciona que ya se envió una relación de los pobladores afectados por dengue, pero debido a que no se pueden atender a dichos pacientes en la posta médica, se los derivo al hospital San José de Chincha.



Debido a diversos problemas con la contabilidad del centro de salud, las cuentas de dicha institución están congeladas, por ello no pueden ejercer el apoyo debido a falta de fondos que permitan la adquisición de materiales básicos, además que tanto el local como la farmacia están en completo abandono por las faltas de fondos, dicha problemática se viene arrastrando desde el gobierno anterior, menciona que también tienen como problemática la normativa restrictiva que tienen con la ambulancia dada al centro de salud, que no les permite atender las emergencias en los diferentes zonas del distrito y que tampoco les permite usarla para trasladar a los colaboradores en las zonas donde se necesite el apoyo médico.

Toma la palabra el representante de las juntas vecinales, mencionando que es preocupante el estado del centro de salud de nuestro distrito. El alcalde menciona que anteriormente había hablado con el director del hospital San José, para ayudarlos con el tema de arreglo de unas mallas, además de brindarle un personal de apoyo en limpieza para asistirlos 3 veces a la semana, todo ello para poder apoyar de alguna forma al centro de salud, ya que este no se ha contemplado dentro del presupuesto desde el año pasado.

Se le cede la palabra a la doctora que menciona la falta de implementos básicos para atender a los pobladores que vienen al centro de salud donde solo se les puede dar los primeros auxilios para luego derivarlos al hospital San José en Chinchipe. El representante de las juntas vecinales menciona que sería bueno atender la solicitud que presenta la doctora en conjunto del apoyo de todos los miembros del CODISEC, para ejercer presión y así sea atendido de manera mas inmediata, dado el caso de una negativa, llamar a la prensa para exponer el descuido del centro de salud por parte del director.

Se toma la palabra por parte de la representante del CEM, Sra. Diana Perez Tipismana, menciona que siguiendo con el plan de acción para la prevención de la violencia dentro del distrito, solicita trabajar en conjunto con las instituciones educativas del distrito en coordinación con la comisaria para programar 1 vez al mes, un taller donde se pueda capacitar a los trabajadores y formar un colectivo contra las diferentes formas de violencia, para que al final del año se pueda tener de 3 a 4 participaciones



en las sesiones de aprendizaje por parte de todos los colaboradores, oficiales y tutores.

Toma la palabra el representante del sector educativo, mencionando la problemática con el tema de la señalización y la falta de protección con conos, ya que muchos vehículos no respetan el distanciamiento preventivo para el alumnado, el secretario técnico menciona que es algo que ya se solicitó y que debe recalcar en su atención inmediata, en favor al cuidado del alumnado de nuestro distrito. también solicita que se siga brindando el cuidado a la entrada y salida del alumnado en los diferentes centros educativos, de esta forma darle una mejor imagen y demostrar que se presenta un interés en el cuidado de la población. El secretario técnico menciona que siempre se da seguimiento y apoyo a los colegios y al centro de salud, con la vigilancia de cámaras y serenazgo.

Toma la palabra la jueza de paz, Sra. Maritza Espinosa Ccapa menciona que deben trabajar en conjunto para afrontar las diversas problemáticas presentadas y que siempre esta disponible para la atención de cualquier solicitud en su jurisdicción.

Se le cede la palabra a la Subprefecta del distrito, Sra. Caterine G. Torres Monserrate, que menciona las solicitudes con el apoyo de recojo de basura llegado a su oficina por parte de pobladores de 30 de marzo, por lo que pide que se extienda el recojo de basura de manera mas eficiente y así evitar problemáticas apegadas a dicho tema.

Toma la palabra el representante de la PNP, Alf. Víctor A. Moisés Chanco, que menciona el estado actual de las patrullas que se encuentran en mantenimiento, por lo cual solicita el apoyo junto a serenazgo para poder continuar con los patrullajes y la atención a las diversas problemáticas dentro del distrito.

El alcalde menciona que esta en total acuerdo para la asistencia de las patrullas y menciona que, al ingresar en su gestión, se encontró con mas del 80% de las maquinarias al servicio del distrito en pésimo estado, algo que se ha ido corrigiendo en el transcurso de los meses, con su debido mantenimiento y reparación.

Dando por finalizada la exposición de los informes, todos los miembros se muestran dispuestos a apoyar en las diversas problemáticas expuestas, por ende, se ira avanzando con lo acordado de manera progresiva.



No habiendo otro punto que tratar siendo las siete de la tarde se da culminada la reunión firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta.

21871275
[Handwritten signature]
Martha Martinez

[Handwritten signature]
21794513

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN
[Handwritten signature]
CARLOS A. MAGALLANES RAMIREZ
ALCALDE

[Handwritten signature]
DA 401040
VICTOR CHANCO MANZO
ALCALDE PRO TEM


[Handwritten signature]
CATERINE GARCÉS MONSERRATE
SUBREFECTA
DIST. ALTO LARAN

[Handwritten signature]
Dra Sofia L. Monge Castilla
RELIOS CRUJANO
C M P 009562

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PNCVPS - COMISARIA CHINCHA
[Handwritten signature]
DIANA EDITH PÉREZ TIPISMANA
IMPULSADORA ESTRATEGIA COMUNITARIA

JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE ALTO LARAN
[Handwritten signature]
MARITZA ESPINOZA CCAPA
JUEZ DE PAZ